
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE ABRIL DE 1790.

Constantinopla 8 de Enero.

El donativo que el Gobierno pidió á los Ulemas ó Ministros de la ley descontentó á algunos de ellos, que creen estar exêntos de contribuir al socorro del Imperio, aun en los apuros en que se halla; y de este descontento se originó un suceso fatal en sus resultas. Con ocasion de celebrarse el natalicio de Mahoma pasó el Gran Señor con sus principales Ministros á la mezquita de Sultan Achmet, y miéntas estaba orando aparecieron de repente 60 Ulemas con sables y pistolas, acompañados de otros infelices á quienes habian pervertido, y todos se dirigian á quitar la vida al Caimakan y al Mufti. Los Genizaros que custodiaban al Sultan y su comitiva hicieron resistencia, dando lugar á que los dos mencionados xefes pudiesen huir y ocultarse. S. A. se retiró tambien á una tribuna, desde donde mandó cerrar las puertas de la mezquita para impedir su entrada al pueblo. No se opusieron á ello los Ulemas, y entónces las guardias del Gran Señor les acometieron, é hicieron tajadas á 40; otros fueron presos, llevados á la cárcel, ahorcados y arrojados al mar. Al volver S. A. á Palacio reynaba un triste silencio en todas las calles; y no falta algun motivo para recelar que el castigo de los 60 Ulemas tenga malas consecuencias.

Habiendo examinado el Gran Visir las circunstancias de la rendicion de Akierman, y reconocido culpa en el Comandante de aquella plaza, ha enviado aquí su cabeza, la qual se expuso al publico en la puerta del Serrallo. Cinco dias despues se colocaron en el propio parage otras dos, mandadas cortar por el mismo Ministro y por el mismo motivo de falta en el cumplimiento de su obligacion. Eran del Kiaya Bey, ó Teniente del Gran Visir en el Exército; y del Meptusi, ó primer Oficial de la Secretaria de aquel Ministro.

A solicitud del Gran Visir Hassan Baxá ha enviado el Gran Señor á Schiumla 4 de los principales miembros del Divan. Como no se sabe el objeto de su viage, y que se advierte ahora mucho rigor en el Gobierno, temen algunos por la suerte de estos sugetos; bien que otros juzgan vayan encargados de tratar la paz en caso de verificarse las negociaciones, pues es constante que el Gran Visir está esperando la vuel-

vuelta de una persona de confianza que envió con pliegos al Mariscal Laudon proponiéndole un armisticio de algunos meses, ó en defecto algunas proposiciones para un ajuste.

Hasta que llegue á esta Capital el Conde Potocki, Ministro del Rey y de la República de Polonia, no se publicará, segun dicen, un Tratado de alianza ofensiva y defensiva que se ha concluido y firmado entre la Sublime Puerta y cierta Potencia de Europa.

Noticioso el Gobierno de que habian vuelto los corsarios Rusos á molestar la navegacion del Archipiélago, causando además el perjuicio de impedir que lleguen libremente aquí abastos de aquellas islas, mandó salir 2. carabelas y 3. fragatas para cruzar en sus mares, y ya se han hecho á la vela.

No se disminuyé la escasez de víveres, en la qual se comprehende la de legumbres y frutas secas, de que siempre ha habido mucha abundancia en esta Ciudad, aun en tiempo de guerras.

Acaba de saber la Puerta que el Baxá de Scutari no ha cumplido con ninguno de los puntos que ofreció para alcanzar su perdon. En una carta que ha escrito al Gran Visir se queja sobremanera de la inhumanidad y mala fe de los Bosniacos con sus tropas, las quales hubieran muerto de hambre á no ser los esfuerzos extraordinarios de Mahmud para buscarles vituallas sin detenerse en el precio; de suerte que asegura haber gastado algunos millones de piastras en una expedicion que emprendió con el único fin de acreditar su zelo y respeto al Gran Señor.

Petersburgo 19 de Febrero.

La Emperatriz hizo en sus Exércitos el 16 del corriente una promocion de un Capitan General, 12 Tenientes Generales, 16 Mayores de la misma clase y 26 Brigadieres. Asimismo ha nombrado Comandante en Xefe de Moscow al Teniente General Talisin.

Ukrania 16 de Febrero.

Cada dia se desvanece mas la esperanza de próxima paz. El Príncipe Potemkin ha recibido orden de encargar se arme con la mayor diligencia la esquadra Rusa del mar Negro; varios Generales se restituyen al Exército, y no se duda que á principios de Marzo se haga la abertura de la tercera campaña, pues el invierno da lugar á ello por haber sido aquí muy templado. La mayor parte del Exército Ruso tiene orden de disponerse á marchar, y no tardarán en executarlas algunas partidas; se hacen con actividad los acopios de abastos y de quanto se necesita para los campamentos. Dícese que el General Suwarow al frente de un cuerpo numeroso dirigirá las primeras operaciones militares, y poco despues se pondrá en movimiento el resto del Exército. Los Arnavutas están destinados á guarnecer las plazas conquistadas. Todas las embarcaciones así grandes como pequeñas que se hallan en Krementschuk, Oczakow, Cherson y Sebastópolis, deben transferirse á Akierman escoltadas por la esquadra Imperial para transportar los víveres, municiones, pertrechos y demas objetos para el servicio de las tropas.

Viena 3 de Marzo.

Poco ántes de fallecer el Emperador mandó se diese á los soldados y Oficiales de Plana mayor 15 días de prest doble.

Así que espiró S. M. I. procedió el Príncipe Colloredo, Vice-Canciller del Imperio, á la ceremonia de cerrar el Consejo Aulico; y en el dia corresponde á los Vicarios del Imperio, que son el Elector Palatino y el de Saxonía, mandar desempeñar las funciones de dicho Consejo Imperial por Comisarios particulares cada uno en su distrito, conforme á las leyes del Imperio.

El Archiduque Francisco entregó al Consejo de Guerra una orden del Rey su padre previniendo prosigan todas las disposiciones de guerra ordenadas por el difunto Monarca, y en fuerza de esto continúan los preparativos con la mayor actividad. Los Regimientos que estaban en Hungría siguen marchando hácia Bohemia, Galitzia y Silesia; y aseguran que á mediados de Abril se juntará en las inmediaciones de Teschen un Ejército de 60⁰⁰⁰ hombres mandado por el Feld Mariscal Conde Colloredo, quien ha dado orden de establecer un almacén en Freudenthal, en las fronteras de la Silesia superior.— El General Laudon saldrá en breve para Bohemia, sin embargo de estar muy debilitada su salud.

Hoy ha llegado un correo de Florencia, que es el 4.^o de los que en pocos dias han venido de aquella Ciudad. Trae aviso de haber diferido nuestro Soberano ponerse en viage hasta el dia 2 del corriente, y no se le aguarda aquí hasta el 14. Dirige su camino por Mantua, en cuya Ciudad hallará al Archiduque Fernando, Gobernador y Capitan General de la Lombardia Austriaca: por Brixen, en el Tirol, donde verá á la Archiduquesa Isabel su hermana, que se transferirá allí desde Inspruck, lugar de su residencia; en fin por Klagenfurt, hasta donde saldrá á esperarle su hijo el Archiduque Francisco. Este Príncipe firma entretanto toda suerte de despachos, en virtud de los poderes que le envió su augusto padre.— Los Tribunales políticos y los de Justicia siguen en sus tareas como anteriormente.

Hamburgo 4 de Marzo.

El Conde de Hardemberg, Ministro del Electorado de Hanóver, se ha transferido de Berlin á Dresde.

Dícese estar nombrado por la Corte de Viena el Conde de Kalhenberg, Consejero de Regencia en Lemberg, para pasar á Varsovia á negociar en calidad de Ministro Imperial un Tratado de alianza entre ambas Potencias.

Una carta de Varsovia de 12 del corriente expresa que en atención al atraso que experimenta el empréstito de 10 millones de florines abierto en Génova, y á que la Junta de Guerra necesita comprar un gran número de pertrechos militares, ha propuesto al Rey de Prusia el Envío de Polonia en Berlin se sirva S. M. adelantar la suma que exijen estos preparativos. Añaden que el Soberano lo ha ofrecido así.— El Conde Oginski, Porta-espada de Lithuania, ha sido nombrado Ministro Ple-

nipotenciario de Polonia cerca de los Estados Generales de Holanda.

Segun otra carta de Valaquia, del 28 de Enero, han acometido los Turcos los puestos avanzados del Mayor general Mayersheim, apostado con su brigada junto á Tekutsch. El Teniente Coronel Jutzedi salió á recibir á los Otomanos con una partida de su Regimiento de Húsares de Toscana; y los enemigos, aunque en mayor número, fuéron batidos y rechazados, dexando 30 hombres en el campo; entre los vencedores perdiéron la vida 6 soldados. Despues de dicho encuentro cogiéron los Turcos á una vivandera moza y bien parecida, muger de un cabo de esquadra, y la vendiéron á su Comandante por 500 *leens*.

Frankfort 6 de Marzo.

Las noticias mas recientes del campo de Orsova expresan que el 21 de Febrero se adelantáron 85 Turcos en 4 barcas para sorprender á un destacamento apostado inmediato al fuerte de Sta. Isabel. El Coronel Auersperg, Comandante en el monte Alion, mandó al instante hacer un fuego de artillería muy vivo contra ellos, y al propio tiempo los atacáron los cazadores Austriacos: de suerte que tuviéron 25 muertos y muchos heridos. Tambien perdiéron 2 de sus barcas.

El 6 de Febrero marchó el Coronel Liptay con 2 batallones de Infantería y algunas partidas de Húsares hácia Negotin, y llegando al parage en que Mr. Szarvassy derrotó dos veces á los Turcos el 6 de Enero, le puso al pecho las insignias del Orden Militar de Maria Teresa, que mereció por premio de su valor en aquel lance. Hízose esta ceremonia en medio de salvas de artillería; y en la misma ocasion repartió Mr. Liptay varias medallas de plata entre sargentos, cabos y soldados, todos del Regimiento de Erdody, en el qual se cuentan 3 Oficiales de Plana mayor con la cruz de Maria Teresa, y 24 sargentos y soldados con medallas de mérito.

Con fecha del 15 de Enero escriben de Montenegro que despues de la derrota que padeció el Ejército del Baxá de Scutari en Diciembre último, expidió dos Diputados á la capital de los Montenegrinos, para declarar que habiendo la Puerta Otomana concluido una suspension de hostiidades de un año con las dos Cortes Imperiales, queria tambien ajustar otra semejante con los de Montenegro. Estos se juntáron para resolver sobre la proposicion, y acordáron responderle que por hallarse ausente su Gobernador Radonich, no podian sin su consentimiento y hasta su llegada tratar de armisticio con los Turcos, y mucho menos con los de Scutari. En vista de esta respuesta juntó Mahmud 1200 hombres de armas, y los envió á las fronteras de Montenegro; pero las halláron tan bien resguardadas que no pudiéron llevar al cabo ning una hostilidad, pues los Montenegrinos están siempre prevenidos no solo para defenderse, ino tambien para acometer á los enemigos quando encuentren proporci. n de hacerlo con ventaja.

Londres 9 de Marzo.

El Lord Digby y Mrs. Call y Jorge-Yonge han presentado al Ministro varios planes de las tierras y bosques pertenecientes á la Corona, que

que el Gobierno se propone vender; y se prosigue levantando los planes de las demas haciendas de dominio Real.

La Junta del exâmen del comercio de Negros toma diariamente declaraciones, pero no da cuenta de ellas al Parlamento. Mr. Guillermo Dolben, conociendo lo mucho que se atrasará la decision de este punto, pidió el dia 5 licencia de presentar un Bill á efecto de continuar el que se aprobó el año último para arreglar el tráfico de esclavos: y así se acordó.

Ayer presentó el Capitan Williams una instancia solicitando se le admitiese la justificacion del cargo que le han hecho de haber dado muerte el año de 1781 á Mustafá-Cawn en Carnockpore. Se desechó su recurso por ser uso constante de la Cámara no admitir ningun memorial que se haya dado á luz ántes de entregarse al Parlamento, y este se imprimió algun tiempo hace.

Segun una carta de Quebec reyna mucho sosiego en el Canadá.— Desde el 10 de Diciembre todas las observaciones meteorológicas indicaban un invierno riguroso, y con efecto así lo fué lo restante de aquellos mes y parte del siguiente.— El Lord Dorchester se proponia hacer un viage hácia los lagos para visitar las fronteras de los dominios Británicos, y enterarse de los fundamentos de las quejas que se han hecho al Gobierno. El Almirante Ingles del mismo apostadero hará otro viage por mar á fin de reconocer todas las costas de la Nueva Escocia hasta la bahía de Fundi, y exâminar todos los rios que sirven de límites á nuestras Colonias por aquella parte. Añade esta carta que el comercio con los Indios ha sido muy ventajoso este año.

Avisan de Anside, pueblo inmediato á Milthorp en Westmoreland, que á las 4 de la mañana del 18 de Febrero se oyó un ruido subterráneo mas violento que el de un fuerte trueno, y asustados los habitantes abandonaron el lugar huyendo hácia las playas, para evitar el peligro que suponian inminente. Con efecto, al romper del dia se vió realizado su susto por una grande abertura que se habia formado en la tierra, de casi 200 pies quadrados de ámbito, y de muchisima profundidad. En esta sima desaparecieron 6 casas y gran número de ganado. A 4 millas de distancia se sintió al mismo tiempo un leve terremoto; y á cosa de 3 millas se descubrió despues otra abertura mas pequeña, en la qual suponen se hundió un caballo que pastaba allí.— El 24 del mismo mes hubo en un lugar de Norfolk, llamado Wymendham, un suceso parecido al anterior. Parte de una hacienda de Mr. Mileham y de un prado adyacente se aplanó en 20 pies de circunferencia y 10 de hondo. No precedió ruido alguno, ni resultó gran daño.

Haya 28 de Febrero.

Los Estados de Holanda han señalado los subsidios para este año en los mismos terminos que estaban en el anterior.

A 3 del corriente falleció aquí Juan Moet de 103 años ménos un mes. Entró en el servicio militar de la República en el de 1728, y era aliora

ra sargento reformado. Dexa una viuda en edad de 89 años, con la qual vivió 73.

Ancona 8 de Febrero.

En una carta de Ragusa, escrita á 15 de Enero, se leen las siguientes particularidades.

„De algunos dias á esta parte se notan grandes movimientos entre los principales Xefes Bosniacos. El 7 pasó por aquí un Tártaro despachado por el Baxá Comandante de aquella Provincia, con pliegos para todos los Agaes dependientes suyos, á quienes manda, como tambien á los xefes de la ley, se transfieran inmediatamente á Trejovich para celebrar á su presencia un Consejo sobre asuntos de suma importancia. Ignórase quales sean; algunos suponen se trate de hacer alguna cesion á los enemigos de la Puerta, y otros juzgan que se deliberará sobre formar una liga ofensiva para la defensa del pais.”

Parece que los Turcos no pueden ya esperar socorros de parte del Baxá de Scutari, quien no está dispuesto á emprender otra expedicion en vista del poco fruto que sacó de la última, despues de la qual ha despedido 30 soldados, dándoles licencia para que vuelvan á sus casas.

Lisboa 23 de Marzo.

Francisco Xavier Furtado de Castro do Rio de Mendoza, Comendador del Orden de Christo, Vizconde y Señor de Barbacena, y Teniente General de los Exércitos de S. M., falleció en su Señorío el 12 del corriente á los 70 años de edad.

Madrid 2 de Abril.

El Sábado 27 del pasado se cubrió á presencia de S. M. como Grande de segunda clase el Excmo. Sr. Conde de Via Manuel; siendo su Padrino el Excmo. Sr. Conde de la Puebla del Maestre.

El Rey se ha servido conferir el empleo de Coronel del Regimiento de Infantería de Saboya á D. Rafael Basco, agregado al de Murcia en su propia clase. Compañías en el de Asturias á D. Tomas Gijon y D. Urbano Merino: en el de Galicia á D. Juan de Zayas: en el de la Corona á D. Joseph Quirós: en el Fixo de Oran á D. Bartolomé Diaz: en el de Murcia á D. Domingo Remon: en el de Extremadura á D. Manuel Valiente; y en el de Irlanda á D. Juan Shee, todos Ayudantes, Tenientes de Granaderos y de Fusileros de los propios Cuerpos.

Compañía en el de Caballería de Algarbe á D. Bernardo Lozano, Teniente de él y graduado de Capitan: é igual empleo en el de Dragones del Rey al Capitan D. Juan Miguel de Becar, Teniente del mismo Cuerpo.

Tambien ha conferido el empleo de Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Sigüenza á D. Vicente Ruiz, Capitan de Granaderos del propio Cuerpo; y el Gobierno del castillo de S. Felipe de la Plaza de Oran al Capitan D. Rodrigo Sanchez de Guzman, Inspector de las Brigadas de presidiarios trabajadores de ella.

A propuesta del Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellános, nombrado por el Rey para presidir las Juntas preparatorias de la nueva Real Compañía de Seguros terrestres y marítimos, ha nombrado S. M. al Sr. Conde del Carpio para que las presida por ausencia que va á hacer el expresado Sr. D. Gaspar; y aunque la Junta general de dicha Compañía para la elección de sus Oficiales, y arreglar lo demás conveniente debia celebrarse en uno de los dias de la semana de Quasimodo: no habiendo sido posible anunciarlo antes, y no quedando tiempo para que llegando á las Provincias el aviso remitan en tiempo sus poderes los interesados ausentes, ha señalado dicho Sr. Conde para la citada Junta general el dia 26 de este mes á las tres y media de la tarde, en la sala que á este fin ha franqueado el Excmo. Sr. Duque de Osuna en la casa que posee en la calle de su título, barrio de Leganitos. Los subscriptores por cinco ó mas acciones hipotecarias que hayan presentado á la respectiva Comision los títulos de pertenencia, acudirán por sí ó por medio de sus apoderados en los dias 18 y 19 á casa del Sr. Conde del Carpio á recoger el documento que acredite no haberse ofrecido reparo á la Junta de comisiones en los títulos presentados. Los suscriptores por cinco ó mas acciones á crédito acudirán en los mismos dias á casa del Sr. D. Gregorio Joyes á recoger igualmente el documento que acredite haberlos reputado la Junta de comisiones asistidos de las circunstancias que prescribe el artículo 13^o de la ordenanza inserta en la Real Cédula de 23 de Diciembre de 1789. Con los documentos que reciban en una ú otra casa deberán acudir en los dias 20, 21, 22 ó 23 del mismo Abril á casa de D. Francisco Antonio de Texada Hermoso, que vive en la calle mayor junto al almacén de la Real Fábrica de Talavera, donde los dexarán, recibiendo allí mismo la esquila necesaria para que se les conozca autorizados para concurrir á la Junta, en cuya entrada la entregarán á la persona que estará allí encargada de recogerlas. Los subscriptores por cinco ó mas acciones pecuniarias bastará que en qualquiera de los citados quatro dias exhiban al mismo D. Francisco Antonio de Texada Hermoso los reconocimientos que les hayan dado las personas autorizadas por S. M. para recibir subscripciones. A los apoderados de subscriptores ausentes no se les dará esquila si ademas de lo prevenido no acreditaren al mismo tiempo al citado D. Francisco Antonio de Texada Hermoso que sus poderes los autorizan expresamente para concurrir y votar en las Juntas á nombre de sus principales. Cinco acciones de una sola clase, ó el mismo número parcialmente en las tres, bastarán á qualquiera para concurrir á la Junta por sí ó por medio de apoderado, con tal que todas se hallen calificadas en los términos expresados.

D. Gaspar Vazquez de Prada, Caballero del Orden de Santiago, y Capitan de Caballeria del Regimiento de Rosellon, otorgó en Málaga á 28 de Julio de 1725 escritura de obligacion á favor de D. Diego Ignacio Gonzalez de 132 doblones, ante Diego de Cea Bermudez; y el referido D. Diego Ignacio en la Villa de

de Madrid, ante Miguel Alvarez Pestafia, en 10 de Setiembre de 1728 declaró tocar y pertenecer dicha cantidad á D. Juan Manuel Cantero. Se solicita saber si aun vive este ó quienes son sus herederos, para proceder al pago de la referida cantidad en los términos que parezca conveniente, haciendo constar la legitimidad de la persona, y tambien el no haberse por parte del referido Don Gaspar satisfecho cosa alguna de esta deuda; y en el caso que parezca el acreedor acudir á D. Felix Alvarez, Agente de Negocios, que vive calle ancha del Avapies, casa numero 3 manzana 42.

Abundancia de comestibles que á moderados precios tendrá España: su autor D. Miguel de Maura Barreda y Mendez. Discurso en que se descubre y demuestra que la escasez de las cosechas de granos, señaladamente la de trigo, la carestia de comestibles, frutos y géneros de primera necesidad, el atraso de los labradores, decadencia de las artes, fábricas, comercio activo y pasivo, y la despoblacion que se padece, la causa la introduccion y cria del ganado mular, y el abandono de la del boyal y caballar de que ántes se valia la nacion y hacia general uso, y de que provenia su opulencia: los beneficios que se seguirán á los labradores y al comun del Reyno de la extincion de las mulas ó de su destierro, á lo ménos de la agricultura, y de que se haga esta con bueyes, y las conducciones de frutos y demas géneros se porteen con los mismos y con caballos: las fanegas de trigo que anualmente necesita España para su abasto, y las que se deben sembrar en cada uno para que las produzcan. Propónense los medios que proporcionarán el acopio de granos para el consumo de Madrid: la utilidad que se seguirá de prohibir la matanza de terneros y terneras: que la prohibicion de los garafiones facilitará se hagan las remontas de los Regimientos de Caballeria y Dragones, y el surtido de tragineros, alquiladores y demas: que la tasa general de granos y su libre comercio es perjudicial á los labradores y al comun porque impelen las ocultaciones, facilitan y fomentan la inmoderada ganancia de los logreros á costa de los consumidores y del público, motiva sus aflicciones, y frustra las sábias disposiciones del Gobierno; por ultimo expone que jamas se atajarán los indicados inconvenientes y daños si no se saben con puntualidad las cosechas anuales para con su arreglo, calidad de las Provincias, Partidos, pueblos, terrenos y sus situaciones, dar en cada uno los distintos precios que convengan; por ser esta la llave maestra que propuso el autor, se deberá tener á la mano para que proporcionalmente sean comunicables á todos los efectos de la escasez ó abundancia de cosecha, con otras ventajas que se proponen en el discurso. Se hallará en el Despacho de la Imprenta Real.

El Abogado penitente, y el pleyto mas importante: su autor el Dr. D. Joseph Berni y Catalá, Abogado de los Reales Consejos: 2.^a impresión: un tomo en 8.^o Se hallará en la Libreria de Correa, frente á S. Felipe.

La Escuela de la felicidad. Lecciones 3.^a y 4.^a Véndese con las dos anteriores en la Libreria de Arrivas, carrera de S. Gerónimo.

Gobierno del hombre por la razon. Obra deducida de antiquísimos autores, adornada de sentencias y versos de los mejores poetas del siglo XVI: por Don Ramon Sacristan y Martin, Abogado de los Reales Consejos. Segunda y última parte. Se hallará con la primera en casa de Baylo, calle de las Carretas.

Estampa nueva del Máximo Doctor S. Gerónimo, conforme se venera en el altar mayor de su Real Monasterio de esta Corte, dada á luz por un devoto del Santo. Véndese á real y medio en la Porteria de dicho Real Monasterio.